



**Jefatura de
Gabinete**
Presidencia



Gobierno de
Guadalajara

Jefatura Gabinete
1181/2020.

C I R C U L A R

Regidoras, Regidores, Secretario General, Tesorera Municipal, Contralor Ciudadano, Coordinadores Generales, Directoras y Directores de Área, Jefas y Jefes de Unidad, Jefas y Jefes de Departamento, así como autoridades en general.

Por instrucción del Lic. Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara, y con fundamento en los artículos 30 fracción III, 132 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como en los términos del oficio 102 IDTC/2020 de fecha 7 de septiembre del año en curso, se hace de su conocimiento que la Lic. Paola Maryel Arellano Montoya, Directora de Atención Ciudadana, fungirá de manera temporal como encargada del despacho de la Gerencia Municipal de Guadalajara, con efectos a partir de la fecha previamente señalada, lo anterior con fundamento en el artículo 48 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 28 y 30 último párrafo, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto a la ext. 4742, o al correo edtapia@guadalajara.gob.mx

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. A 07 de septiembre del año 2020.
"Guadalajara, capital mundial del deporte 2020."

Gobierno de
Guadalajara
Jefatura de Gabinete

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.

Jefe de gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.

ARDA/kcdr